



**FIDEICOMISO**  
**INGENIO**  
**EMILIANO**  
**ZAPATA**

**MEMORIA DE**  
**RESPONSABILIDAD SOCIAL**  
**EMPRESARIAL 2013**



**COMUNICACIÓN DEL**  
**PROGRESO**



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL PROGRESO

**Lic. Rodolfo Federico Villanueva Zalapa**  
GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE RSE

**Sr. Víctor Velarde Díaz**  
SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN 72  
DEL STIASRM Y SEGUNDO PRESIDENTE DEL  
COMITÉ DE RSE

**Lis. Francisco Javier Arias Pérez**  
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS Y  
COORDINADOR DE SOSTENIBILIDAD

**Lic. Ariadna Salgado Camacho**  
REPRESENTANTE DE CALIDAD Y  
COORDINADORA DEL COMITÉ RSE  
COMUNICACIÓN

**Dr. Mario Alberto Rebolledo Ríos**  
JEFE DE CAPACITACIÓN Y COORDINADOR  
DEL COMITÉ DE RSE COLABORADORES



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

# RESPONSABLES DE LA REALIZACIÓN DE LA COMUNICACIÓN DEL PROGRESO



**Ing. María del Rocío Ocampo Figueroa**  
JEFE DE MEJORAMIENTO AMBIENTAL Y  
COORDINADORA DEL COMITÉ DE RSE  
AMBIENTAL

**Ing. Juan Roberto Martínez Toledo**  
COORDINADOR AMBIENTAL Y SECRETARIO  
DEL COMITÉ DE RSE AMBIENTAL

**C.P. Reyna Carpintero Torres**  
JEFE DE PERSONAL Y COORDINADORA DEL  
COMITÉ DE RSE SOCIAL

**Sr. Gabriel Ángel Rodríguez Herrera**  
SECRETARIO DEL TRABAJO DE LA SECCIÓN  
72 DEL STIASRM E INTEGRANTE DEL  
COMITÉ DE RSE SOCIAL

**Lic. Alejandra Cruz Gaona**  
SUPERVISOR ANALISTA Y CONTROL DE  
CAMPO Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE RSE  
SOCIAL



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# CONTENIDO

Carta del Gerente General	pág.	5
Carta del Secretario General del Sindicato		7
Perfil del Ingenio Emiliano Zapata		8
Ubicación Geográfica		9
Historia		10
Gobierno Corporativo		11
Nuestro Modelo de Gestión		13
Nuestra Organización y Hechos Relevantes		15
Reconocimientos		16
El Avance en Responsabilidad Social Empresarial		17
Gestión del Portafolio Accionario		19
Derechos Humanos		20
Estándares Laborales		27
Medio Ambiente		30
Anticorrupción		45
Puntos de Contacto		49



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

# CARTA DEL GERENTE GENERAL



**IMPULSAMOS UN MODELO  
DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL COMPARTIDA,  
CONTRIBUYENDO AL  
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD  
Y SECTORES CLAVE DE  
NUESTRA ECONOMÍA**

**E**l Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata, forma parte de una de las Agroindustrias más antiguas e importantes de México, la INDUSTRIA AZUCARERA, es una fuente de empleo directo para mujeres y hombres, que habitan en municipios cercanos a la unidad industrial; es el cliente principal y en algunos casos único, de las y los productores de caña propietarios y propietarias de los campos agrícolas circundantes en la región Sur del Estado de Morelos, en el cual también laboran de manera indirecta, cortadores (as) de caña, jornaleros agrícolas provenientes de algunos estados del país, así como fleteros y operadores de diversos equipos mecánicos de cosecha; por esto, nuestro compromiso va más allá de crear beneficios para los sectores más vulnerables.

Actualmente somos proveedores de un insumo básico para la industria alimentaria, la fuente de calorías más económica, el Azúcar de caña, obteniendo nuevamente un honroso 2do. Lugar a nivel Nacional en la Zafra 2012/2013 en rendimiento de fábrica y Zafra record a la vez.

Generamos importantes derramas económicas en la región sur de Morelos que abarca 13 municipios vecinos al Ingenio, contribuimos en su desarrollo y estamos conscientes que nuestra actividad agroindustrial genera impactos en el medio ambiente y en los recursos naturales, de los cuales estamos tomando acciones de prevención y control.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

# CARTA DEL GERENTE GENERAL

Los Principios y Valores que compartimos las y los colaboradores del Ingenio, nos han permitido establecer una estructura interna para atender los procesos de Responsabilidad Social Empresarial, creando una cultura integral que nos permita atender los compromisos derivados de dichos procesos.

El Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata, ha decidido establecer una Gestión Responsable y Sostenible, que involucra a nuestros colaboradores (as), sindicato, autoridades gubernamentales, clientes, proveedores, productores (as) de caña, y sociedad en general.

A partir del 03 de octubre del 2012 estamos adheridos al Pacto Mundial de la ONU, desde esa fecha ha sido nuestro objetivo reiterar el compromiso con el cumplimiento y la constante implementación de los 10 principios de éste Pacto, por lo que nos es muy grato informar en éste primer Comunicado del Progreso (CoP), las medidas adoptadas y los resultados obtenidos con el propósito de que nuestros grupos de interés conozcan los avances en materia de Responsabilidad Social Empresarial.

Por tal motivo, es nuestro compromiso convertirnos en un aliado estratégico para el desarrollo económico y social de la sociedad en la que estamos presentes; sin embargo;

pensamos que ese desarrollo está íntimamente ligado con el medio ambiente y la Responsabilidad Social así como la vinculación de las personas con la naturaleza para garantía del desarrollo de futuras generaciones. Asimismo, como adherentes al Pacto Mundial, estamos desarrollando mecanismos de control para evitar el soborno, la extorsión y otras formas de corrupción.

En éste documento, Usted encontrará un resumen ejecutivo de las acciones y los proyectos que hemos realizado en nuestra actividad, para dar cumplimiento a los 10 principios del Pacto Mundial de la ONU, resumen que hemos realizado atendiendo a las tres dimensiones básicas de la Sostenibilidad: Dimensión económica (cadena de suministro, códigos de conducta, y privacidad); Dimensión social (clima y compromiso, seguridad y salud, diversidad, y proyectos sociales); y Dimensión ambiental (eficiencia energética e impactos ambientales).

Sabemos que aún hay mucho por hacer así como retos importantes por alcanzar, por ello seguiremos trabajando día con día para cumplir con nuestro compromiso de contribuir de manera positiva al desarrollo del país sumando esfuerzos con nuestros colaboradores, colaboradoras y los diversos sectores de la sociedad para construir juntos un México mejor.



**Rodolfo F. Villanueva Zalapa**  
**Gerente General del**

**Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata**



# CARTA DEL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO



## SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA AZUCARERA Y SIMILARES DE LA REPUBLICA MEXICANA



SECCIÓN NÚMERO 72

MIEMBROS DE LA C.T.M.

Registrado bajo el número 1313 con fecha 8 de enero de 1937

APARTADO POSTAL 42  
MOCHIS No. 13

INGENIO "EMILIANO ZAPATA"  
Zacatepec, Mor.

TEL./FAX. (01734)347 21 22  
e-mail: seccion72@hotmail.com

Of. Núm. \_\_\_\_\_  
Exp. Núm. \_\_\_\_\_

COMITÉ EJECUTIVO LOCAL  
PROPIETARIOS:

VICTOR MANUEL VELARDE D.  
SRIO. GENERAL

GABRIEL RODRIGUEZ HERRERA  
SRIO. DE TRABAJO

PEDRO ZAVALA SALGADO  
SRIO. ORGANIZACIÓN

HECTOR MEDINA CABELLO  
SRIO. DE EDUC. Y FOM. AL DEPORTE

JORGE JESÚS MONDRAGÓN A.  
SRIO. DE PREVENCIÓN SOCIAL

ESTEBAN LÓPEZ OCAMPO  
SRIO. DE RELACIONES

HONORIO CAZALES TORRES  
SRIO. DE ASUNTOS POLÍTICOS

EMILIO ROMANO CRUZ  
SRIO. DE INF. Y ASUNT. TÉCNICOS

JUVENAL NUÑEZ MUÑOZ  
SRIO. DE FINANZAS

GIOVANI RUEDA HERNÁNDEZ  
SRIO. DE ACCIÓN SINDICAL

CÁNDIDO RUEDA LUNA  
SRIO. DE ASUNTOS ECON. Y FOM.  
AL SECTOR SOCIAL

ALEJANDRO RUEDA LUNA  
SRIO. DE AGRIC. Y ACC. CAMP.

BENJAMÍN ÁVILA JAMES  
SRIO. DE PROD. Y ABASTO

NEIL ORACIO TORRES D.  
SRIO. DE ASUNT. SIM Y CONEXOS  
DE LA IND. AZUCARERA

SATURRINO BAHENA MUÑOZ  
SRIO. DE SALUD

ADJUNTOS:

VICENTE POMPOSO NIETO

ARTURO TREJO SÁNCHEZ

JUAN JOSÉ PÉREZ TOLEDO

RODOLFO HERRERA AVELAR

J. GUSTRIVO LÓPEZ H.

BERNARDO ABREGO ARCOS

GILBERTO SALGADO TINO

ZENAIDO BASILIO ESPINAL

GABRIEL ORTIZ MARTÍNEZ

FELIPE Z. ORBE VENTURA

JUAN MANUEL ORTIZ D.

DELFINO LEZAMA FLORES

FRANCISCO BARRAJAS Y

MODESTO FIGUEROA FLORES

MARCELO BARRIOS OCAMPO

Los colaboradores del Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata, que integramos la Sección 72 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, hemos participado de manera muy activa para mejorar y cuidar nuestra fuente de empleo y colaborar con la ONU en la aplicación de los Principios del Pacto Mundial.

Los trabajadores hemos participado con las campañas que se promueven por mejorar el medio ambiente en nuestro Ingenio y en las poblaciones en que vivimos y las áreas cercanas al Ingenio, y participamos con entusiasmo en la reforestación y limpieza de las zonas donde vivimos, nos gustaría que se siga invirtiendo en maquinas que ayuden a no contaminar el ambiente.

A los trabajadores nos gusta el respeto y la no discriminación, por eso estamos de acuerdo con la Responsabilidad Social que nos ha enseñado a comportarnos con ética y a respetarnos entre compañeros de trabajo y a respetar a las mujeres y a los hombres por igual.

Agradecemos que el Ingenio promueva el respeto a los Derechos Humanos, al sindicato, a los derechos laborales y que continúe con el pago de prestaciones a que tenemos derecho.

Continuaremos participando en los grupos y Comités que se han integrado para atender este asunto de los principios del Pacto Mundial y por el beneficio y el respeto de los derechos de los trabajadores del Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata.

VICTOR MANUEL VELARDE DÍAZ  
Secretario General de la Sección 72  
Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera  
y Similares de la República Mexicana.  
Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata

Al contestar, sirvase citar número de Oficio y Expediente, así como tratar un solo asunto.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso  
INGENIO EMILIANO ZAPATA

# PERFIL DEL INGENIO EMILIANO ZAPATA

El Ingenio Emiliano Zapata es una empresa que a partir del 2003 opera como un Fideicomiso.

Somos una empresa agroindustrial dedica al cultivo y procesamiento de caña de azúcar.

Tenemos una capacidad de producción anual promedio de 150 mil toneladas.

Producimos Azúcar estándar de calidad en envase de 50 Kg.

Tenemos dos ciclos de labores, uno de zafra (operación) en donde laboramos 881 colaboradores y otro de reparación (mantenimiento) con 511 colaboradores.

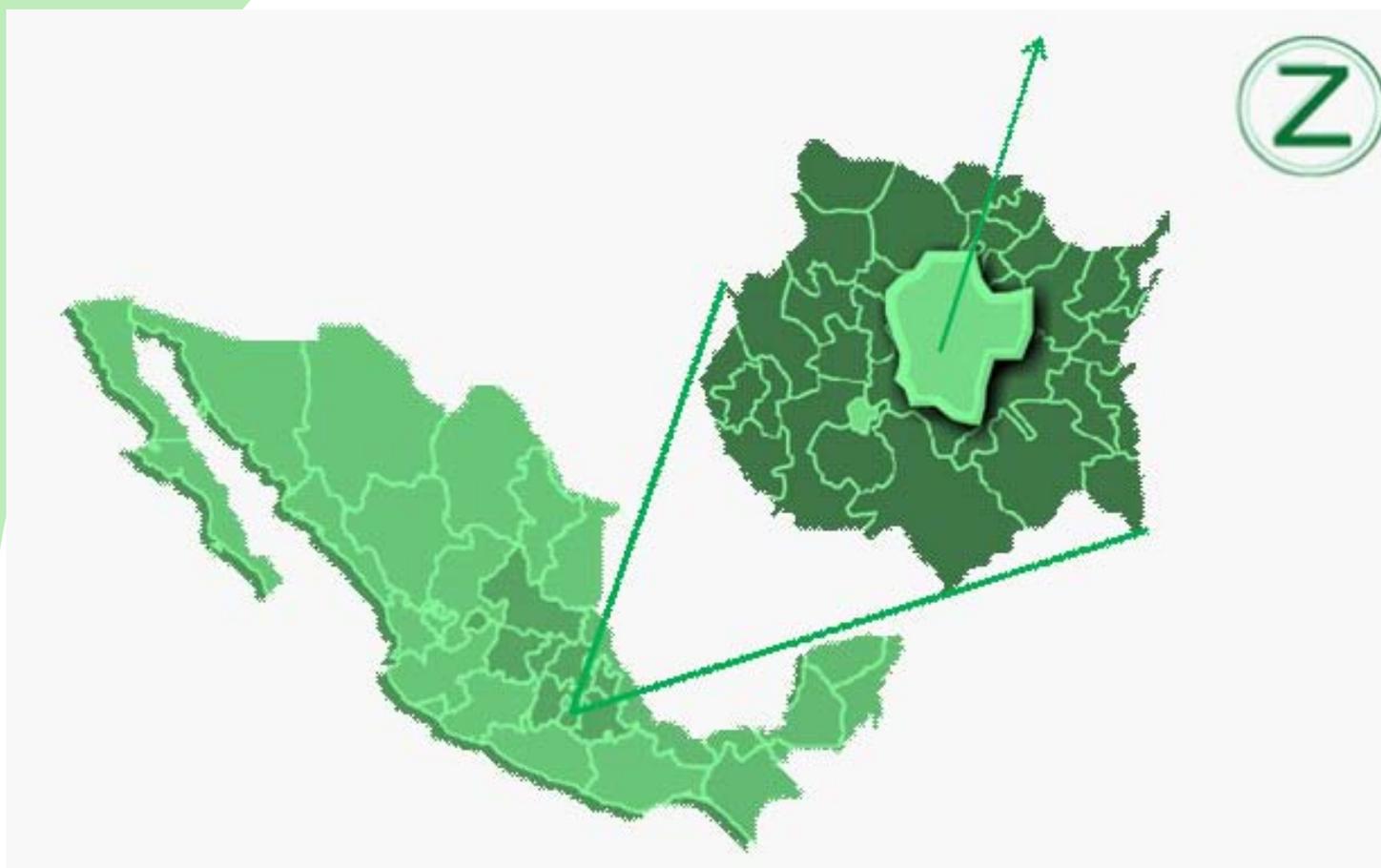


# UBICACIÓN GEOGRÁFICA

## ASENTAMIENTO

El Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata está asentado en la población de Zacatepec de Hidalgo, a 42 km al Sur de Morelos.

Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# HISTORIA



5 FEB 1938 - Lázaro Cárdenas inauguró en lo que fuera el casco de la antigua hacienda, las nuevas instalaciones del Ingenio.



DIC 1938 - Se decreta a Zacatepec Municipio libre



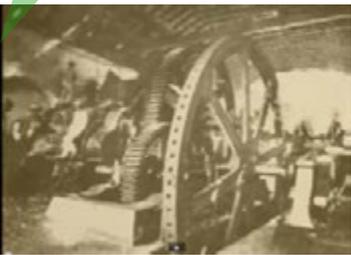
1937 - Se inaugura primera Zafra 1937/1938

1936 - Se inician trabajos de construcción de Ingenio en antigua hacienda de Zacatepec, bajo mandato de Lazaro carddenas



1690 - Diego de Mendoza funda el Ingenio Zacatepeque

1950/1970 - Visitas al Ingenio del Pdte. Adolfo López Mateos, Jose López Portillo y Fidel Castro



1991 - Freno Económico declarando quiebra, liquidando 3 mil obreros y 600 empleados. Cierre de minas Cuautla, fuente laboral importante de esos tiempos

FIDEICOMISO INGENIO EMILIANO ZAPATA

1991 - Pasando la quiebra opera la zafra 1991/1992, bajo el esquema de Sindicatura



1992 - Posteriormente, Zafra 1992/1993, pasa a iniciativa privada operando con el Grupo XAFRA.

2001 - Zafra 2001/2002 a la fecha, expropiado por el Gobierno Federal

2003 - Trabajando bajo la Figura de Fideicomiso



## LÍNEA DEL TIEMPO

# GOBIERNO CORPORATIVO



La agroindustria azucarera mexicana es una actividad de alto impacto social por su producción y por los empleos que crea en el campo de nuestro país; y el azúcar producto generado por esta es un artículo de consumo necesario, además de constituir una fuente directa de energía para la población de bajos ingresos por su alto contenido energético, además de la siembra, el cultivo, la cosecha y la industrialización de la caña de azúcar, han sido y son de interés público.

En el periodo comprendido entre 2001-2002, se observaron altas probabilidades de que un número importante de Ingenios con un alto porcentaje en la producción del país, no contara con los recursos necesarios para la reparación de las fabricas y que garantizaran el eficaz y oportuno procesamiento de más de 20 millones de toneladas de caña de azúcar, aunado a que su inviabilidad financiera provocara la incapacidad de cumplir sus compromisos, poniendo en riesgo el empleo de los trabajadores de los ingenios, de los prestadores de servicios conexos y la actividad económica de amplias Regiones en los Estados donde se ubican las fábricas.

Por los motivos anteriores, *“se decreta la expropiación por causa de utilidad pública a favor de la Nación, de 27 ingenios; y en su artículo 2°. Párrafo segundo; manifiesta que la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación., designara las personas que administraran los bienes expropiados de cada unidad industrial, quienes estarán obligadas a levantar el inventario de los bienes referidos en el artículo 1°. Del presente Decreto y estarán en facultades para tomar las medidas necesarias encaminadas al buen funcionamiento de dichas unidades, así como para adoptar todas aquellas medidas que determine la Secretaria con el mismo fin”.*

Lo mandatado en el decreto, genera el 12 de octubre de 2001, la creación del **Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero (FEESA)**, el cual toma la figura de Fideicomiso Publico, en cumplimiento del **artículo TERCERO TRANSITORIO.**, del Decreto Expropiatorio, en donde la **Secretaria de Hacienda y Crédito Público**, funge como Fideicomitente Único del Gobierno Federal, y **Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN)**, como Institución Fiduciaria.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# GOBIERNO CORPORATIVO

El Objetivo prioritario del **FEESA**, es la administración y operación de los bienes expropiados, así como la comercialización de los productos y subproductos derivados de los mismos, a través de los vehículos financieros, fiduciarios y, en general jurídicos que resulten necesarios.

Adicionalmente bajo la premisa de dotar de flexibilidad de gestión para la administración y operación eficiente de los ingenios, a propuesta de la **SHCP Y SAGARPA** y con la aprobación del Comité Técnico máximo órgano de gobierno del **FEESA**, durante 2002 y 2003, se constituyó **Promotora Azucarera, S.A., de C.V., (PROASA), el Fideicomiso Comercializador (FICO)**, y se determinó Crear Fideicomisos para la operación y administración de cada uno de los ingenios azucareros expropiados (**FISOS**), figura que en nuestro caso particular toma la denominación de “**Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata**”, el cual es creado el **29 de agosto de 2003**.

**El Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata**, es una unidad a la cual no le son aplicables las disposiciones de la Administración Pública Federal., por lo que su regulación se encuadra en el marco jurídico de la Ley de Instituciones de Crédito, en el apartado correspondiente a la figura de Fideicomisos.

Las actividades Estratégicas y Operativas del Fideicomiso Ingenio, están delineadas para elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de los mexicanos que viven en las zonas directas de influencia; Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles provenientes del campo; Mejorar los ingresos de los productores incrementando nuestra presencia en los mercados internacionales, promoviendo los procesos de agregación de valor y la producción de otros derivados como el alcohol o bioenergéticos; Revertir el deterioro de los ecosistemas, a través de acciones para preservar el agua, el suelo, el aire y la biodiversidad y Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad a la que nos debemos.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

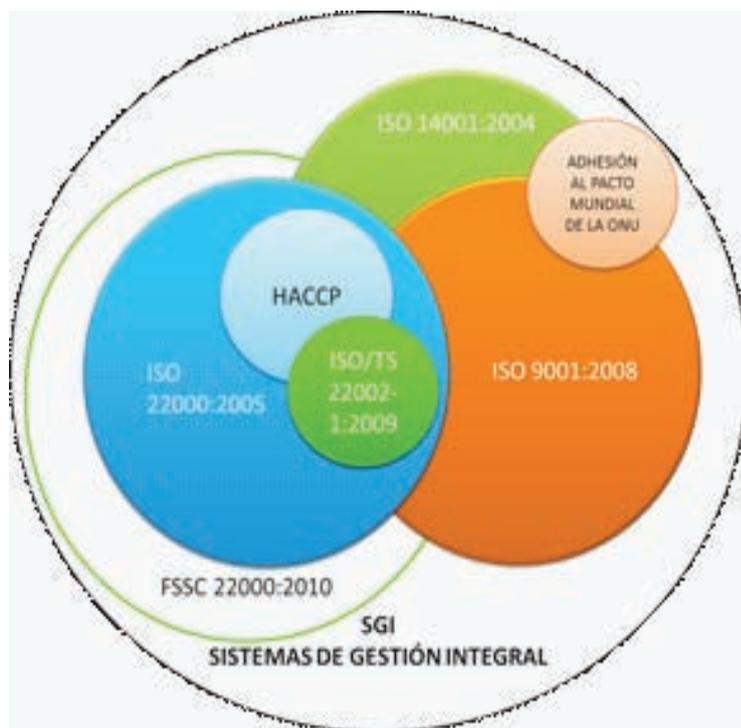
Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

# NUESTRO MODELO DE GESTIÓN



Contamos con un Sistema de Gestión Integral (SGI), el cual está formado por el conjunto de normas interrelacionadas que administra de forma ordenada la calidad dentro del Fideicomiso en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes y el establecimiento de un método sistemático para identificar los peligros durante el procesamiento de su Azúcar Estándar y definición de los puntos críticos de control para evitar la aparición de alimentos no seguros en manos de nuestros clientes y consumidores, controlando sus aspectos ambientales significativos a fin de no impactar tanto al medio ambiente y contribuyendo al impulso social y propiciando el desarrollo sostenible.



Desde el año 2010, se ha estado trabajando en la implementación de la Norma ISO 14001:2004; logrando cumplir con los requisitos establecidos y contar ya con un Sistema de Gestión Ambiental; sin embargo, aún no se ha logrado la certificación de esta normatividad debido principalmente a los pasivos ambientales con los que aún cuenta la unidad industrial.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# NUESTRO MODELO DE GESTIÓN

## MISIÓN:

Satisfacer las necesidades de endulzantes de nuestros clientes, con azúcar de caña de calidad inocua, a través de la mejora continua de la cadena productiva garantizando así la estabilidad y rentabilidad, cuidando el entorno ecológico y propiciando el desarrollo y bienestar de nuestra gente.

## VISIÓN:

Ser una agroindustria de clase mundial eficiente, rentable y en busca de la excelencia; comprometida con la salud y satisfacción de los clientes, propiciando el desarrollo integral de nuestras familias, teniendo como ventaja competitiva la gente.

<b>Valores:</b>	<b>Calidad:</b> Lo que nos recomienda. <b>Inocuidad:</b> Lo que no daña la salud se disfruta con plenitud. <b>Equipo:</b> Participación mutua en todas las áreas. <b>Comunicación:</b> Con buena comunicación ganamos todos. <b>Compromiso:</b> Cumplir totalmente con lo encomendado. <b>Respeto:</b> Reflejo de una buena organización. <b>Familia:</b> La base y el apoyo para el cumplimiento de metas. <b>Dios:</b> Fortaleza interna que nos guía.
-----------------	---

<b>Política Integral</b>	Todo el personal, estamos comprometidos a satisfacer las necesidades de los clientes produciendo azúcar estándar de calidad e inocua, cumpliendo con los requisitos legales y otros aplicables, mejorando continuamente la eficacia de nuestros procesos, haciendo uso eficiente y sustentable de los recursos naturales, previniendo y reduciendo impactos ambientales, contribuyendo al impulso social y propiciando el desarrollo sostenible.
--------------------------	--



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA

# NUESTRA ORGANIZACIÓN Y HECHOS RELEVANTES



Dentro de la Organización, se han logrado las siguientes certificaciones y reconocimientos



**Logro de condonación al 100% de los adeudos fiscales (por descargas de aguas industriales), por haber concretado al 100% el proyecto PROSANEAR.**



**Reconocimiento de la SEP – CONEVyt por el compromiso con la educación con sus trabajadores**



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



# RECONOCIMIENTOS

**Reconocimiento FEESA-PROASA por establecer programas de desarrollo empresarial y calidad**



**Reconocimiento al programa de Campo Limpio Limpio**



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**



# EL AVANCE EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

A partir de la adhesión del Ingenio al Pacto de la Organización de las Naciones Unidas el 03 de octubre del 2012, el Fideicomiso Ingenio decidió incorporar en su plan estratégico criterios de Responsabilidad Social, se ha trabajado en integrar las acciones que se tenían previo a la adhesión y se han venido operando proyectos para atender necesidades laborales, sociales, de anticorrupción y de mejora al medio ambiente, por encima de la legislación que nos aplica en la implementación de prácticas Socialmente Responsables

A partir de esta definición, se conformó un Comité de Responsabilidad Social que ha venido trabajando desde la adhesión en coordinación con toda la organización en un plan de trabajo tendiente a alcanzar el Reporte de Comunicación del progreso.

Este comportamiento socialmente responsable tiene a su personal y proveedores como principal grupo objetivo y en el frente externo a los distintos públicos que conforman la comunidad con la cual se vincula en el desarrollo de sus operaciones.

Acorde con las buenas prácticas corporativas y basándose en los principios de respeto y transparencia entre las partes, la Responsabilidad Social de la empresa ingresa de esta manera a una nueva fase, en la cual se incorpora de manera formal a sus procesos de gestión operativa, no solo como una vía positiva que contribuye al incremento de la confiabilidad y calidad de su producto, sino como una inversión que responde a las expectativas de los distintos públicos interesados vinculados a su actividad.

Dentro de la Revisión por la Dirección, correspondiente al ciclo de reparación 2012, La Alta Dirección, solicitó la integración de la responsabilidad social empresarial, en la Política Integral del Ingenio.

Una vez documentada y autorizada se procedió a comunicarla interna y externamente (anteriormente la difusión si se realizaba de manera externa a través de su página WEB, sin embargo, por decisión corporativa la administración de la misma pasó al corporativo, estandarizando su presentación, sin incluir la Política Integral), para su difusión y entendimiento.

A partir de esta definición, se conformó un Comité de Responsabilidad Social y cuatro comités Técnicos; el social, el de colaboradores, el ambiental y el de comunicación, que han venido trabajando en el 2012 y todo el 2013 en coordinación con toda la organización en un plan de trabajo tendiente a alcanzar el Reporte de Sostenibilidad que ahora compartimos con ustedes.

Este reporte ha sido elaborado bajo el principio de cumplimiento del Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) y nos ha permitido compilar, organizar, analizar y presentar información relacionada con nuestro desempeño social, ambiental y económico.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# EL AVANCE EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En el cumplimiento normativo aplicable a la Organización en cuanto al producto, a lo laboral, seguridad y ambiental, se observa un avance considerable.

Este avance se ha podido constatar a través de los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas por un tercero contratado, que realiza controles aprobados por TCCC, según las normas establecidas en la Política de los principios rectores para proveedores (Supplier Guiding Principles, SGP) y de los derechos en el lugar de trabajo (Workplace Rights Policy, WRP), en los cuales el Ingenio se compromete a realizar prácticas responsables en el lugar de trabajo que respeten los derechos humanos y que cumplan, como mínimo, con las leyes laborales y medioambientales vigentes y con las principales convenciones internacionales.

En el ejercicio de esta tarea tenemos presente lo trascendental de mantener una conducta ética en nuestras relaciones de negocio y mantener la coherencia en cada uno de los procesos de nuestra organización. Por ello, en 2012 trabajamos el aspecto ético desarrollando nuestro Código de Conducta, el cual ha sido comunicado a todos nuestros colaboradores.

	RESULTADOS DE LA AUDITORÍA DE PRINCIPIOS RECTORES AL FIEZ			
	AÑO			
	2007	2010	2012	2012 SEGUIMIENTO
	NARANJA	NARANJA	NARANJA	VERDE
	17 PUNTOS	9 PUNTOS	12 PUNTOS	0 PUNTOS
	INCUMPLIMIENTO MODERADO	INCUMPLIMIENTO MODERADO	INCUMPLIMIENTO REQUIERE SEGUIMIENTO	EN CUMPLIMIENTO



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**



# GESTIÓN

## DEL PORTAFOLIO ACCIONARIO



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# INGENIO EMILIANO ZAPATA EN DERECHOS HUMANOS

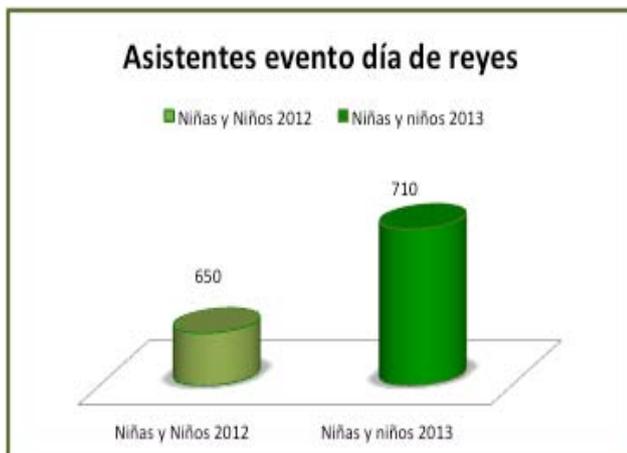
## RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

El Ingenio Emiliano Zapata, está comprometido en apoyar y respetar los derechos humanos reconocidos a nivel internacional, en el ámbito de sus partes interesadas, para lo cual tiene definidas políticas y normas de comportamiento.

Su política de reclutamiento proporciona las condiciones para el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, establece condiciones laborales con normas de seguridad e higiene y una remuneración equitativa y satisfactoria que asegure al trabajador y a su familia, una vida digna.

## BENEFICIOS SOCIALES Y DE BIENESTAR

Para garantizar el bienestar social de los colaboradores se tienen las siguientes prestaciones.



El Ingenio promueve que los trabajadores y sus familias participen en actividades recreativas, culturales y deportivas que favorezcan la convivencia y su calidad de vida, en el marco de estos principios se proporcionan instalaciones acondicionadas y se desarrollan programas y eventos deportivos para hombres y mujeres, y de convivencia con los ingenios vecinos.

Desde el 2011 en el Ingenio se otorgan cada año premios a los 5 mejores colaboradores en activo y 5 jubilados para fomentar y reconocer el buen trabajo, con un viaje doble con gastos pagados a playas Mexicanas.

A partir del 6 de enero 2012 el Ingenio ha desarrollado un evento para festejar a los niños y niñas, hijos de los trabajadores y trabajadoras con una respuesta satisfactoria.

PRESTACIÓN	NO SINDICALIZADOS	SINDICALIZADOS
Vacaciones	36 días	36 días 21 días ciclo de zafra y 15 días del ciclo de reparación
Prima vacacional	61 % del importe de vacaciones	65 % del importe de vacaciones
Agustado	34 días al año	32 días al año 17 días ciclo de zafra y 15 días del ciclo de reparación
Fondo de ahorro	7.2 % sobre salario base, topado al 13 % de 10 salarios mínimos de zona económica.	13.7 % sobre salario base,
Seguro de gastos Médicos mayores	Hasta un monto de 300 salarios	No existe
Vale para lentes	\$ 500.00 para cambio y adaptación de lentes (una vez al año)	No existe
Seguro de vida	24 meses de salario base por muerte natural y 48 meses por muerte accidental	\$90,000.00 por muerte natural
Premio de puntualidad y asistencia	Se disfrutará de 1 día cada mes hasta mantenerse en 6 días en el caso de no tener retardos ni faltas	Se disfrutará de 1 día cada mes hasta mantenerse en 6 días en el caso de no tener retardos ni faltas
2 bultos de azúcar al término de la zafra	Con subsidio del 50 % de su costo(1 bulto por ciclo laborado)	Con subsidio del 50 % de su costo(1 bulto por ciclo laborado)
Canasta básica	No existe	\$ 371.00 mensuales o parte proporcional de acuerdo con los días laborados
Becas	No existe	De acuerdo al contrato ley
Bono de útiles escolares	No existe	7 días de salario base
Bono de recreación familiar	No existe	5,475 días por ciclo laborado
Bono de productividad	No existe	De acuerdo al convenio de revisión integral
Días festivos	1° de enero 8 de enero 1er. Lunes de febrero 3er. Lunes de marzo Viernes santo 1ro. De mayo 15 septiembre 16 septiembre 12 octubre 3er. Lunes de noviembre 1° diciembre c/6 años 25 de diciembre	1° de enero 8 de enero 1er. Lunes de febrero 3er. Lunes de marzo Viernes santo 1ro. De mayo 15 septiembre 16 septiembre 12 octubre 3er. Lunes de noviembre 1° diciembre c/6 años 25 de diciembre



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## LA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

A partir del año 2011 se llevó a cabo un proyecto de cambio de imagen del Ingenio el cual tuvo como objetivo principal el mantenimiento a la infraestructura, así como la implementación de programas de orden y limpieza, que permitieron que la imagen del Ingenio trascienda e influya positivamente sobre el comportamiento y cultura del personal, mejorando el concepto de seguridad y la percepción externa que se ha tenido hasta el momento, considerando como áreas a atender y que fueron desarrolladas: accesos a fábrica, cambio de láminas de pared y pintado de naves de fábrica y bodega de azúcar, instalación de embarcaderos y minidock's en bodega de azúcar, colocación de kit's para recolección y separación de residuos sólidos urbanos, ampliación y techado de estacionamiento, creación de un comedor industrial, construcción de módulo de baños, pintado de tanques de almacenamiento de miel final, mantenimiento de la chimenea de concreto, Estandarización de los diferentes señalamientos informativos, restrictivos, obligatorios y de emergencia



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA

Actualmente se cuenta con los servicios de un médico en las instalaciones del Ingenio quien realizó en el mes de marzo 2013 un diagnóstico de salud a 324 colaboradores con la finalidad de tener información que contribuya a la planeación de la medicina preventiva.

Para prevenir las enfermedades profesionales se ha invertido en equipo médico con la adquisición de un sonómetro, un espirómetro, un luxómetro, con este mismo fin se han atendido áreas de trabajo con iluminación, se ha invertido en silenciadores en áreas de producción, logrando atenuar el nivel sonoro de los equipos, se ha trabajado en aislamiento de equipos y tuberías, la siguiente tabla muestra las superficies aisladas.

Equipos	APLICACIÓN DE AISLAMIENTO	
Pre- evaporador "b"	68.00	M2
Pre- evaporador "a"	70.00	M2
Cuádruples "a"	149.00	M2
Cuádruples "b"	207.00	M2
Cabezal y alimentación de vapor a cuádruplex	231.03	M2
Cabezal y alimentación de vapor a tachos	286.16	M2
Tacho n. 4	20.24	M2
Tacho n. 5	18.48	M2
Tacho n. 6	20.24	M2
Tacho n. 7	16.72	M2
Tacho n. 8	18.48	M2
Tacho n. 9	9.68	M2
Tacho n. 10	9.68	M2
Tacho n. 11	35.20	M2
Tacho n. 12	35.20	M2
Tacho n. 13	15.36	M2
Tacho n. 14	49.28	M2
<b>Total de M2 Aplicados</b>	<b>1,259.75</b>	<b>M2</b>

Cada ciclo de zafra, se realizan en promedio 120 estudios de Coproparacitoscopico, exudado faríngeo y reacciones febriles, al personal de Áreas Blancas entregándose tratamiento a quienes presentan resultados patológicos.

Se realizan estudios de Rayos X de columna y rodillas al personal ocupacionalmente expuesto a esfuerzo físico (cargas) y movimientos repetitivos. 50 estudios en 2013.

Los resultados han incidido favorablemente en el bienestar y salud de los colaboradores, logrando disminuir los indicadores.



Se ha tenido una reducción significativa de la siniestralidad con respecto al primer semestre del año próximo anterior comparativamente con el del año actual en donde se tienen los siguientes resultados

Enero a julio de 2012: Se han presentado 1,083 días de incapacidad por riesgo de trabajo derivados de 31 accidentes.

Enero a julio de 2013: Se han generado 370 días de incapacidad por riesgo de trabajo derivados de 19 accidentes.

Lo que representa una disminución del 65.84 %.

El trabajar con la seguridad de los colaboradores ha generado un beneficio económico ya que ha representado la reducción de un punto porcentual en la declaración de la prima de riesgos de trabajo ante el IMSS de 8.80519 a 7.80519

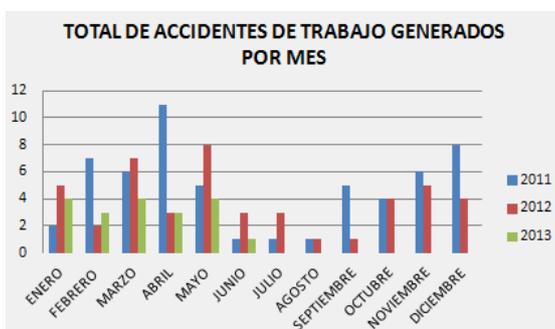
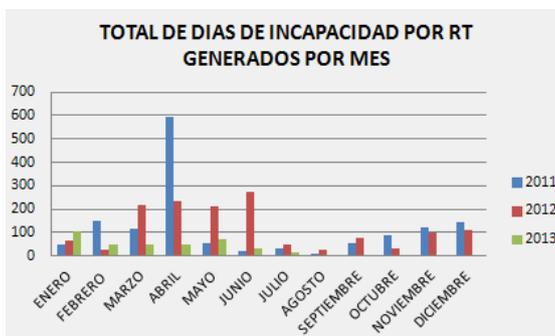
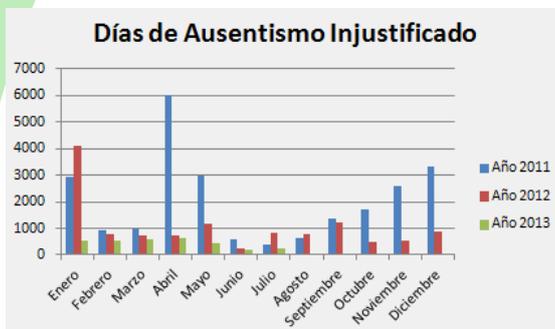
A partir del año 2011 se ha trabajado en el cambio de imagen del Ingenio colocando kits para recolección de residuos, ampliación y techado de estacionamiento, creación de un comedor industrial, construcción de módulo de baños, pintado de tanques de almacenamiento de miel final, mantenimiento de la chimenea de concreto, homogenización de los diferentes señalamientos informativos, restrictivos, obligatorios y de emergencia.

## LA CAPACITACIÓN

Relacionado con la educación y formación del personal del Ingenio, durante los meses de octubre 2012 a marzo 2013, se realizó un diagnóstico para identificar la formación y necesidades de capacitación así como la formación que han recibido, con la finalidad de mejorar su competencia en el puesto de trabajo y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Se ha implementado un programa para que el personal que no cuenta con la educación básica, se le invita a concluir la misma, por medio de un convenio con el INEA, proporcionando facilidades que dentro de su jornada laboral para asistir a clases y puedan concluir sus estudios básicos.

La empresa capacita a sus colaboradores para mejorar su desempeño en el trabajo, así como sus conocimientos, habilidades y destrezas que se determinen como necesarias, la capacitación y potencialidad de sus profesionales.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL  
Comunicación del Progreso

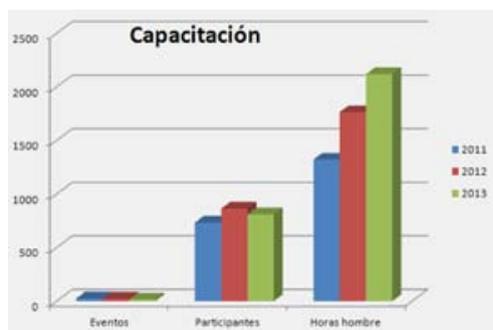
INGENIO EMILIANO ZAPATA



Las actividades de formación se llevan a cabo a través de cursos, talleres, seminarios y visitas técnicas.

En las actividades de capacitación en el año 2011 se impartieron 1,321 horas hombre, en el 2012 fueron 1,765 horas hombre y el transcurso del 2013 hasta julio, se han impartido 2,120 horas de capacitación.

Otro tema que se ha reforzado con capacitación es la prevención de riesgos a través de la capacitación en: control de incendios, primeros auxilios, derrame de sustancias químicas, rescate en espacios confinados



El reto para el Ingenio es implementar acciones, documentar procedimientos e indicadores que fortalezcan los valores y respeto a los derechos humanos, que incrementen el bienestar bio-psico-social de los colaboradores.

Se trabajará en la reducción continua y sostenida de los riesgos de trabajo en el Ingenio Emiliano Zapata, fundamentado en el seguimiento de un programa de seguridad e higiene y/o la adscripción del Ingenio al Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

Estamos trabajando para incluir en el respeto a los derechos Humanos a los proveedores de materia prima, bienes y servicios, mediante auditorias.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

## NO SER CÓMPLICE EN EL ABUSO A LOS DERECHOS HUMANOS

El Ingenio mantiene el compromiso de no actuar como cómplice en la violación de los derechos humanos, por ello se han implementado procedimientos e incentivado conductas de no aceptación de abusos e injusticias directas no solo dentro de sus instalaciones sino dentro de la esfera de influencia más amplia.

### PRIMER JUGUETÓN DEL FIEZ

En noviembre del 2012 se propuso y se aprobó realizar un proyecto para recolectar juguetes en beneficios de los hijos de los cortadores de caña.

Las actividades que se realizaron fueron:

1. Se invitó a participar a todos los colaboradores del Ingenio, y a los subcontratados como son el servicio de seguridad patrimonial, limpieza y comedor, así como al grupo de las "Cien Mujeres de Zacatepec".
2. Se visitaron albergues para establecer la logística del evento.
3. Se determinaron los albergues a atender y se levantó un censo de los niños y niñas, para conocer la meta a cumplir, 2,534 juguetes.
4. Se difundió y se invitó a participar a empresas aledañas y a la comunidad en general.
5. Se recabaron 2,648 juguetes, superando la meta
6. Los días 5, 6 y 13 de enero 2013, se entregan los juguetes con la participación activa de todos los involucrados.
7. Se organiza un desayuno en agradecimiento a los participantes, donde se muestran en video los resultados obtenidos



CENSO TOTAL ALBERGUES Y LOCALES			
PUNTO DE REUNIÓN	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
ALBERGUE ATLACHOLOAYA	186	179	365
ALBERGUE OUNTEPEC	126	118	244
ALBERGUE TLALTIZAPAN	684	545	1,229
PUENTE DE IXTLA	130	130	260
COATETELCO	218	218	436
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1,344</b>	<b>1,190</b>	<b>2,534</b>



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## DESPENSAS DE PRODUCTOS BÁSICOS PARA LOS CORTADORES DE CAÑA

Este proyecto se lleva a cabo con la participación de las dos Agrupaciones Cañeras Locales C.N.P.R. y C.N.C. las cuales participan con un 50% y el resto el Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata.

Al inicio de cada zafra se ratifica el compromiso sobre este proyecto quedando bajo acuerdo establecido en reunión del Comité de Producción y Calidad Cañera (C.N.P.R.-C.N.C.-FIEZ) entrega de las despensas requeridas.

En la zafra 2012-2013 se benefició a 1,500 familias de cortadores con este apoyo para su alimentación diaria.

Cada quincena se presentan todos los cortadores locales y foráneos durante toda la zafra, ya que consideran importante este apoyo en su economía.



ZAFRA	ZAFRA 2008/2 009	ZAFRA 2009/2 010	ZAFRA 2010/2 011	ZAFRA 2011/2 012	ZAFRA 2012/2 013
NO. CORTADORES	1,200	1,200	1,200	1,300	1,500
NO. DE DOTACIONES	12	12	12	13	12
DESPENSAS POR ZAFRA	14,400	14,400	14,400	16,900	18,000



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

# INGENIO EMILIANO ZAPATA Y LOS ESTÁNDARES LABORALES



## APOYAR LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN

En el Ingenio Emiliano Zapata existen muestras tangibles de que se reconoce y respeta el derecho a la negociación colectiva.

La relación laboral con los colaboradores sindicalizados se regula bajo un contrato colectivo, denominado Contrato Ley, en el Ingenio Emiliano Zapata el personal Sindicalizado está afiliado a la Secc. 72 del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

En este contrato se estipulan los derechos y las obligaciones que en materia laboral deben acatar el Ingenio y los colaboradores. Se negocia cada dos años de manera extensa, revisando todas las cláusulas, y anualmente se negocia el incremento de salarios y de prestaciones. El proceso de negociación se hace a nivel nacional, participando los representantes del Ingenio y los directivos sindicales a través de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera, Alcohólica y Similares de la República Mexicana.

Existen tres categorías de contrato laboral. El primero es el contrato permanente, donde el colaborador sindicalizado trabaja todo el año, tanto en zafra como en reparación, el segundo es el contrato temporal, donde el colaborador es contratado solamente por la temporada zafra, el tercer tipo de contrato es el eventual, donde el colaborador sindicalizado es contratado cuando hay que reemplazar personal por ausentismo, o bien, cuando hay una labor no programada o extrarregular que realizar.

El Contrato Ley estipula y describe las tareas a realizar por cada puesto en el Ingenio y establece diferencias de salarios en decimales de pesos entre puestos. El ascenso se hace por antigüedad, aunque existe un acuerdo firmado entre las partes para aplicar el criterio de competencias demostradas.





## ELIMINAR EL TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO

La contratación de los colaboradores sindicalizados se realiza por medio del contrato ley y en él se establecen las condiciones y beneficios de trabajo que rigen la relación laboral, misma que es administrada y vigilada por el Comité Local de la Sección 72 del Sindicato nacional

El Contrato Individual de trabajo se aplica para la contratación de los colaboradores no sindicalizados con el fin de regular la relación laboral con el Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata y en donde se establecen las condiciones de trabajo correspondientes.

La persona se contrata y firma libremente su responsabilidad laboral con el Ingenio mediante su contrato individual de trabajo, que contiene las condiciones bajo las cuales se prestara el servicio.

Se tienen establecidos jornadas de Trabajo, mismas que se dan a conocer a los que son contratados, la tabla muestra las jornadas de trabajo en zafra, en etapa de reparación se trabaja un solo turno, para el personal sindicalizado de 7:00 a 15:00 hrs. y para el personal no sindicalizado de 8:00 a 16:00 hrs.

El pago se hace con base en el tabulador salarial establecido en el escalafón sindical, que es presentado a la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, tomando como referencia el puesto y jornada de trabajo realizada, el pago se hace completo a jornadas normales y extendidas, respetando el derecho de ser remunerados.

Se llevan a cabo revisiones anuales por la autoridad competente sobre la aplicación y cumplimiento a los contratos individuales de trabajo y al contrato Ley, mediante inspecciones de las condiciones generales de trabajo, y donde no se han generado observaciones en la materia.

Sin embargo para avanzar en este principio estamos trabajando en el Manual de Políticas y Procedimientos de Relaciones Industriales, así como el Reglamento Interior de Trabajo, revisando entre otras cosas el respeto laboral y los mecanismos para avanzar en el tema de trabajo forzoso y obligatorio.

CICLO DE REPARACIÓN	
PERSONAL SINDICALIZADO	HORARIO DE TRABAJO
PRIMER TURNO :	DE 06:30 A 15:00
SEGUNDO TURNO :	DE 15:00 A 23:00
TURNO DE POR DIA :	DE 07:00 A 15:00
PERSONAL NO SINDICALIZADO	HORARIO DE TRABAJO
PERSONAL TÉCNICO	DE 07:00 A 15:00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	DE 08:00 A 15:30

CICLO DE ZAFRA	
PERSONAL SINDICALIZADO	HORARIO DE TRABAJO
PRIMER TURNO :	DE 06:30 A 15:00
SEGUNDO TURNO :	DE 15:00 A 23:00
TERCER TURNO :	DE 23:00 A 06:30
TURNO DE POR DIA :	DE 07:00 A 15:00
PERSONAL NO SINDICALIZADO	HORARIO DE TRABAJO
PERSONAL TECNICO	
PRIMER TURNO :	DE 06:30 A 15:00
SEGUNDO TURNO :	DE 15:00 A 23:00
TERCER TURNO :	DE 23:00 A 06:30
PERSONAL ADMINISTRATIVO	DE 08:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 18:00



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA



## TRABAJO INFANTIL |

En el Ingenio Emiliano Zapata, se tiene establecida una política de no contratación de menores de 16 años, cuando ingresa esporádicamente un colaborador de 16 años, se le solicita el permiso de su padre o tutor.

Se practican periódicamente revisiones por la autoridad correspondiente (STPS) y jamás ha existido una inconsistencia en este sentido.

Se tiene planeado promover con los proveedores y con los colaboradores sensibilidad en este tema.



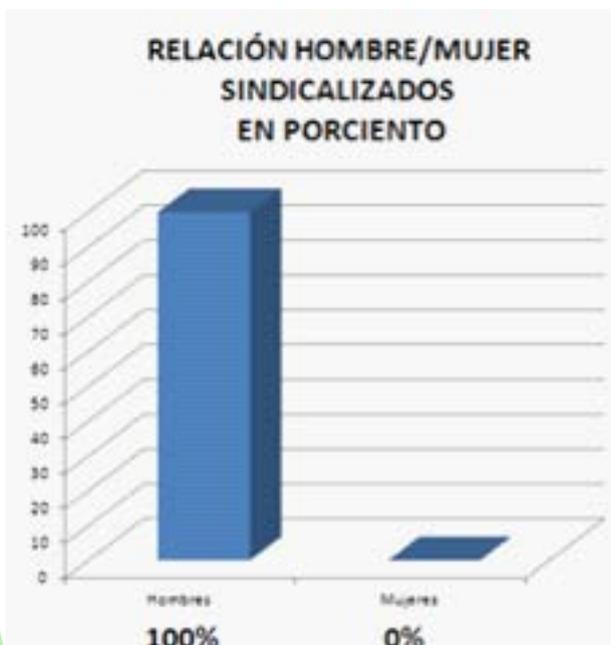
## ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

En el Manual de competencias que se tiene establecido en el Ingenio, en el apartado de Perfil del puesto, se especifica puntualmente el sexo indistinto en los perfiles que no requieren un esfuerzo físico, por lo que cualquier persona que solicite su ingreso, tiene la posibilidad de considerarse en igualdad de condiciones a las candidatas y candidatos, y sean evaluados por los elementos de competencia que presenten.

Existe un concentrado de requerimientos formativos, de capacitación y adiestramiento en relación a los puestos y funciones, el cual sirve como base de los Planes y programas de Capacitación, los hombres y las mujeres en igualdad de circunstancias se capacitan con base a estos programas.

El pago mensual es igual para un mismo nivel jerárquico, sin importar género.

Se tiene el compromiso de incluir atendiendo a las necesidades de crecimiento y rotación de las plazas de trabajo, más colaboradoras, que con su empeño y competencia, aporten trabajo de gran valor a la organización, sin distinción de género, preferencias sexuales, religión o grupos étnicos.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



# INGENIO EMILIANO ZAPATA Y EL MEDIO AMBIENTE

La política del Ingenio Emiliano Zapata, frente a los retos medioambientales es el enfoque preventivo, implementando anticipadamente medidas que impidan la degradación del medio ambiente.

Se han desarrollado varias actividades relacionadas con el cuidado al medio ambiente:

- ? Reducir la contaminación de los campos cañeros por envases de agroquímico
- ? Programas de Reforestación
- ? Uso eficiente del agua
- ? Diagnóstico Ambiental
- ? Tratamiento de Aguas Residuales en un humedal artificial.
- ? Manejo y destrucción Ambientalmente Adecuados de Bifenilos Policlorados
- ? Reducción de emisiones a la atmósfera
- ? Recolección de pilas y baterías usada

## PROGRAMA CAMPO LIMPIO

El desarrollo de este proyecto ha sido posible, gracias a la colaboración conjunta del Gobierno Federal con sus dependencias SEMARNAT y la SAGARPA a través de su jefatura de Sanidad Vegetal, conjuntamente con el Comité de Sanidad Vegetal y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado de Morelos, proveedores de agroquímicos, agrupaciones cañeras locales C.N.C. y C.N.P.R. y personal operativo y técnico de campo del Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata.

**La finalidad es** reducir la contaminación de los campos por envases de agroquímicos, a través de la recolección de envases vacíos de plástico, para preservar el medio ambiente así como la salud de las personas y animales, así como exhortar a los agricultores para que establezcan áreas de acopio de los envases utilizando la técnica de triple lavado, logrando desechar de manera segura los envases vacíos de agroquímicos.

Se cuenta con cuatro centros de acopio en la zona de abasto del Ingenio, con el apoyo de vigilancia de los Comisariados Ejidales, el comité de CESVMOR imparte pláticas en los ejidos sensibilizando en las bondades del proyecto al obtener beneficios económicos, de seguridad y de impacto ambiental.

El programa se difunde con trípticos para apoyar a la capacitación.



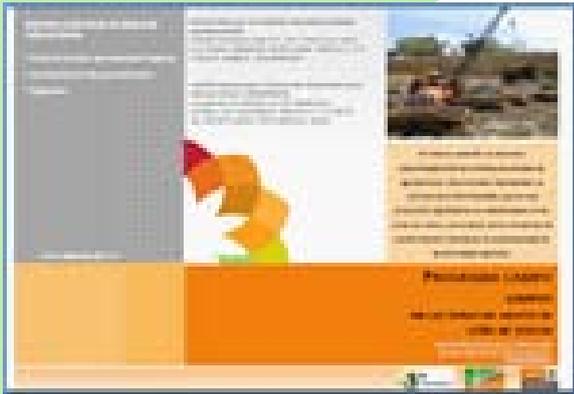
APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA



El Ingenio participó en la captación de envases vacíos resultantes de la aplicación de los productos maduradores e inhibidores de floración, efectuada durante la zafra 2012/2013, lo cual se conformó de la siguiente manera:



PRODUCTO (NOMBRE COMERCIAL)	PRESENTACIÓN	ENVASES RECOLECTADOS
ETHREL (INHIBIDOR DE FLORACION)	1 LT.	6,513
LI 700 (ADHERENTE)	1 LT.	657
AGRIBAT (MADURADOR)	20 LTS.	230
PRO MAS CAÑA (MADURADOR)	20 LTS.	575
<b>TOTAL DE ENVASES RECOLECTADOS</b>		<b>7,975</b>

Se está trabajando para Implementar el programa en 5 ejidos más de la zona de abasto del Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata, ya que actualmente sólo se han habilitado en 4 de los 60 ejidos del Ingenio, esperando para la próxima zafra estar en 9.

Se implementarán estrategias para obtener el registro de las cantidades de captación de los envases por ejido.



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



## PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

El objetivo del proyecto es restaurar y volver productivas las áreas deforestadas y degradadas, al interior del Ingenio y en la comunidad haciendo partícipes a los colonos involucrados

El desarrollo del programa se llevó a cabo con la donación de 1,500 árboles de la Gerencia Estatal de Morelos de CONAFOR

Se realizó la entrega de 500 árboles a la colonia “Valle del Sol”, los cuales fueron de las siguientes especies, los plantaron sin embargo no se tiene información de la sobrevivencia

ESPECIE	CANTIDAD
Caobilla	200
Palo dulce	100
Lluvia de oro	50
Tabachin	150
<b>Total</b>	<b>500</b>

En los patios al interior del Ingenio se realizó la plantación y la distribución por líneas con la finalidad de formar una cortina rompe vientos que baje y eleve los mismos y de esta forma evitar la erosión del terreno.

La situación actual sobre la sobrevivencia de cada especie dotada es la siguiente:



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

ESPECIE	CANTIDAD	SOBREVIVENCIA	% DE SOBREVIVENCIA
CAOBILLA	400	284	71.00%
TEPEHUAJE	290	181	62.41%
PALO DULCE	10	0	0.00%
PAROTA	100	66	66.00%
TECOLOHUITLE	30	9	30.00%
CHINANCA	70	38	54.29%
LLUVIA DE ORO	50	18	36.00%
TABACHIN	50	6	12.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1,000</b>	<b>602</b>	<b>60.20%</b>

Con este proyecto se logró mantener dos ecosistemas, en beneficio del medio ambiente y la comunidad.

Los arboles ayudan a:

- ? Combatir el efecto invernadero en la atmosfera
- ? Conservar el agua y evitar la erosión del terreno
- ? Modificar el clima local
- ? Aportar sombra en lugares de recreación

Con el propósito de dar continuidad al proyecto se tiene el programa para plantar 500 árboles en el interior del Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata frente a la cancha de Futbol, durante el próximo período de lluvias, así como levantar un censo sobre los árboles que se plantaron en la colonia.



## USO EFICIENTE DEL AGUA

Este proyecto se estableció a partir de la necesidad de minimizar el uso de agua de extracción de 4 pozos profundos, para la Zafra 2012-2013 para dar cumplimiento a la legislación ambiental en esta materia, así como reducir de 10,046.45 m<sup>3</sup>/día a 3,500 m<sup>3</sup>/día aproximadamente, del agua residual que va hacia el Riego Agrícola y aprovechar excedentes de condensados del proceso para usarlos en otras actividades donde se consume agua de extracción.

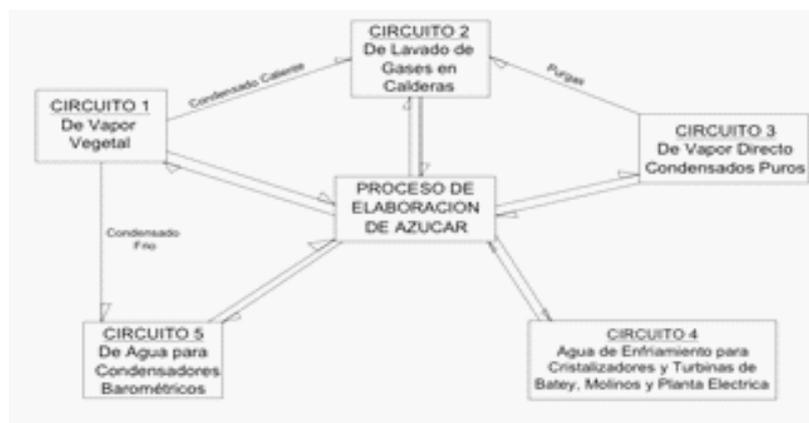
Por el impacto que produce el alto consumo de agua en los costos de producción y el cumplimiento normativo ambiental en cuanto a reducir el consumo de agua de extracción alienta a la aplicación de nuevas técnicas que permitan analizar la administración eficiente del agua en nuestra empresa incorporando en el proceso sistemas de reúso y recirculación de agua y que comúnmente se concreta realizando balances detallados para diferentes esquemas propuestos de uso de agua.

Para esto se establecieron cinco circuitos posibles de uso del agua y se asumen, para determinar las corrientes de purgas y pérdidas, valores que resultan de considerar que los equipos que intervienen en cada circuito trabajan en su máxima eficiencia de acuerdo a nuestra situación operativa y estructural, también se analizan las mejoras relativas para las distintas estrategias de uso del agua.

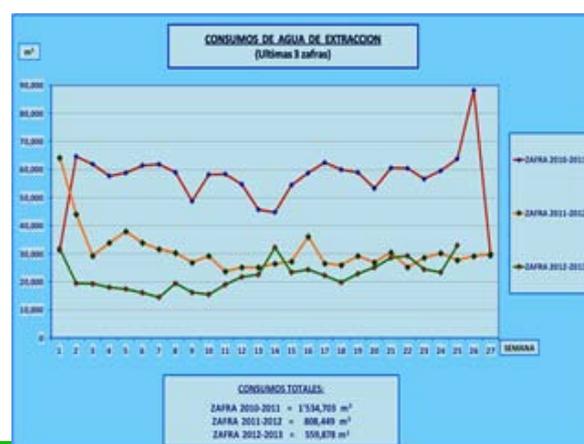


En nuestro caso el agua necesaria en el proceso de fabricación proviene de dos fuentes:

- ❖ El agua contenida en forma natural, en el jugo de la caña de azúcar y que se recupera en los procesos de evaporación y cocimiento de crudo como agua condensada (Comúnmente llamada Condensados), y
- ❖ El agua de pozos naturales que se consume principalmente en los condensadores barométricos, como agua de refrigeración para las turbinas y máquinas, pruebas hidrostáticas y limpiezas de equipos, etc.



Los resultados obtenidos se muestran en la gráfica siguiente:



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA



Los resultados obtenidos en la reducción en los volúmenes de agua nos indican el cumplimiento del objetivo planteado para este proyecto en su inciso (a): Minimizar el uso de agua de extracción de 4 pozos profundos, para la Zafra 2012-2013 para dar cumplimiento a la legislación ambiental en esta materia.

En el consumo de agua por cada tonelada de caña molida, la reducción del Indicador se ha dado de la siguiente forma: de la zafra 2010-2011 a la 2011-2012 se redujo en 0.68 m<sup>3</sup>/Ton. Por otro lado, de la zafra 2011-2012 a la 2012-2013 la disminución fue de 0.21 m<sup>3</sup>/Ton de Caña molida.

En cuanto a la Descarga Residual Industrial, semanal, también se han tenido resultados muy favorables.

De la zafra 2010-2011 a la 2011-2012, la descarga se redujo en 1'056,700 m<sup>3</sup>, por otro lado, de la zafra 2011-2012 a la 2012-2013 la disminución fue de 526,300 m<sup>3</sup>, muy por encima a los establecido en el segundo objetivo (3,500 m<sup>2</sup>/día)



En cuanto a la descarga residual, la reducción del Indicador se ha dado de la siguiente forma:

de la zafra 2010-2011 a la 2011-2012 se redujo en 0.97 m<sup>3</sup>/Ton. Por otro lado, de la zafra 2011-2012 a la 2012-2013 la disminución fue de 0.44 m<sup>3</sup>/Ton de Caña molida.

En cuanto al aprovechamiento de los excedentes de condensados en operaciones que implicaban consumo de agua de extracción se está dando de manera satisfactoria, quedando demostrado con el cumplimiento del primer objetivo.

Los retos en los que estamos trabajando son:

- 1) Mantener la tendencia en la reducción del consumo de agua de extracción de tal forma que se mantenga el cumplimiento de las reglamentaciones ambientales que mandatan minimizar el consumo y usar eficientemente el agua.
- 2) Cumplir con los Límites Máximos Permisibles de contaminantes en la descarga de agua residual en aguas y bienes nacionales, manteniendo la tendencia en la reducción de los volúmenes descargados.
- 3) Mejorar la recuperación de condensados para usarlos en el proceso de elaboración de azúcar y los servicios generales, siendo esto un soporte para enfrentar y superar los dos retos anteriores.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA

# USO EFICIENTE DEL AGUA



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

La Dirección General Corporativa instruyó a la Gerencia General la realización de un Diagnóstico Ambiental con un despacho acreditado como unidad de verificación ante la PROFEPA, para conocer el grado de cumplimiento de la Organización en materia ambiental.

**El desarrollo de este se realizó en el año 2010, resultando 34 incumplimientos en 9 rubros (agua, aire, ruido, suelo y subsuelo, residuos peligrosos, residuos no peligrosos, residuos de manejo especial, recursos naturales y riesgo ambiental), desarrollando un programa consistente en 148 acciones a ejecutar en 3 años, con un costo de inversión estimado de: \$9'455,000.00.**

Los trabajos de auditoría ambiental abarcaron las siguientes áreas:

1. Preparación de caña
2. Molienda
3. Clarificación
4. Evaporación
5. Cristalización
6. Centrifugación
7. Secado
8. Envasado
9. Bodega de producto terminado
10. Instalaciones auxiliares



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

INGENIO	RUBRO	NUMERO DE HALLAZGO	NUMERO DE ACCIONES	2010	2011	2012	COSTO PRESUPUESTADO (\$)
EMILIANO ZAPATA	AGUA	1	4		4		\$ 125,000.00
	AIRE	4	17		7	10	\$ 2,220,000.00
	RUIDO	1	3		3		\$ 200,000.00
	SUELO Y SUBSUELO	3	20	2	12	6	\$ 2,290,000.00
	RESIDUOS PELIGROSOS	4	25	3	12	10	\$ 1,635,000.00
	RESIDUOS NO PELIGROSOS	1	4		4		\$ 80,000.00
	RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL	1	3		3		\$ 40,000.00
	RECURSOS NATURALES	1	5	4	1		\$ 70,000.00
	RIESGO AMBIENTAL	18	67	34	26	7	\$ 2,835,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>34</b>	<b>148</b>	<b>43</b>	<b>72</b>	<b>33</b>	<b>\$ 9,455,000.00</b>

A partir de los resultados se ha trabajado en atender los incumplimientos, el recurso económico de la inversión ha sido considerable, en inversiones, estudios, etc., para dar conformidad a las leyes, reglamentos y normas en las cuales se observaron los incumplimientos.

Dentro de nuestro ramo Agro-industrial, somos los primeros en estar trabajando en el logro de la certificación ISO 14001:2004, obteniéndose a la fecha un avance considerable.

Se continua trabajando con la gestión de los recursos para concluir con las acciones programadas y lograr el 100% de cumplimiento del plan de acción.



## RESUMEN DE AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Rubro	Objetivo	Cumplimiento
Agua	En el primero trimestre de Enero a Marzo se mejora el consumo de agua extraída de pozo. Con respecto al año pasado en el mismo trimestre se dejaron de extraer 71 533 m <sup>3</sup> lo que representa un 16%	100%
Aire	No se ha solicitado la medición perimetral de (partículas) basado en la NOM-025-SSA1-1993 mediante un laboratorio acreditado por la EMA. Se registra poco avance en este trimestre con la realización de la evaluación de la calidad del aire mediante la evaluación de las partículas a captar conforme a la NOM-043-SEMARNAT-1993 para la caldera N°1 que no quema combustible fósil, solo bagazo.	31%
Ruido	El 28 de febrero de 2013 se realizó estudio de ruido perimetral donde se demuestra el cumplimiento de la NOM-081-SEMARNAT-1994 con un promedio de ruido de fuente de 57.75 dB para el horario diurno y de 65 dB para el horario nocturno, los cuales son menores a los L. M. P. de 68 dB y 65dB, respectivamente.	100%
Suelo y Subsuelo	Sin avance en este trimestre. Se continúa pendiente una caracterización de suelos y lo que resulte de estudio.	29%
Residuos Peligrosos	En este rubro se avanzó un 7% debido a la autorización de un presupuesto para el Retrolavado de 8 transformadores eléctricos dentro del programa "Manejo y Destrucción Ambientalmente Adecuados de BPC's", en el Proyecto N°UNDP00059701 de SEMARNAT-ONU. Se elaboró la requisición FIEZ13R124 para el retrolavado de los equipos contaminados con estos residuos peligrosos. Se continúa con la recolección de pilas y baterías usadas en el área de fábrica. Se concientiza al personal respecto a la correcta disposición de este residuo peligroso y sus efectos contaminantes en el agua y suelo.	67%
Residuos No Peligrosos	Continuamos con la práctica de la separación de residuos orgánicos, inorgánicos, plástico, papel y cartón. Los contenedores cuentan con bolsas del mismo color del contenedor para identificación de los residuos y minimizar el riesgo de mezclarlos indebidamente. Disminuye la mezcla de residuos peligrosos. En estos últimos se ha incrementado la disposición final.	60%
Residuos de Manejo Especial	Continuamos la disposición de los residuos de manejo especial cachaza, cenizas y materia orgánica de caña de acuerdo al Plan de Manejo entregado a la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente.	62%
Recursos Naturales	Se ha impactado al ambiente en forma positiva con la plantación de 500 árboles en la comunidad de Galeana del municipio de Zacatepec, Morelos. También en los terrenos al interior del ingenio se siembran 650 árboles, de las variedades: Caobilla, Tepehuaje, Parota, Tepehuixtle, Palo Dulce y Tabachín.	55%
Riesgo Ambiental	Se han establecido procedimientos de control operacional para los riesgo de incendio y explosión en el uso de acetileno y en la operación de calderas. Se mejoró el programa de mantenimiento y control de Extintores por parte de una compañía externa acreditada. Se ha mejorado en señalización de riesgos.	40%
<b>Promedio</b>		<b>60%</b>



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN UN HUMEDAL ARTIFICIAL

Considerando que las predicciones de futuros cambios climáticos debido al calentamiento global indican que las demandas de agua aumentarán y consecuentemente habrá problemas de escasez, se hace necesario contemplar alternativas apropiadas de tratamiento de aguas residuales y estrategias para su uso, enfatizando técnicas de bajo costo.

A partir de la necesidad del adecuado tratamiento y disposición de aguas residuales para compensar las crecientes demandas de agua de primer uso, se evaluó la capacidad de remoción de Sólidos Suspendidos Totales y demanda Química de Oxígeno de los suelos regados con aguas residuales del Ingenio.

El objetivo del Proyecto es evaluar el efecto del suelo de un humedal artificial de flujo intermitente que recibirá las aguas residuales industriales del Ingenio Emiliano Zapata en terrenos donde se cultiva caña de azúcar. Estableciéndose en esa zona para aproximadamente 255 ha.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA

## RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

- ? La condición final del agua después de su percolación a través del suelo (agua freática somera) no fue mayor a 2 m en todos los pozos instalados. La profundidad media en el periodo más seco fue de 78 cm y en el periodo húmedo fue de 52 cm.
- ? El análisis de la calidad del agua freática somera se realizó igualmente de manera individualizada para cada parámetro. A pesar de existir nivel freático somero (< 1 m de profundidad) **todos los parámetros** analizados **cumplen** con los límites de calidad establecidos por las normas oficiales mexicanas, por lo que se concluye que el suelo **funciona adecuadamente** como medio purificador del agua residual del Ingenio.
- ? Se observó una reducción significativa de la concentración de coliformes fecales (CF) en comparación con las muestras de las descargas, las cuales se encuentran en el orden de  $10^1$  a  $10^3$ .
- ? En general los valores encontrados están dentro del rango normal, aunque habrá que atender aquellos valores pico (muy alcalinos) puntuales en tiempo.
- ? Se determinó con base en los análisis que no existe daño por salinidad o modicidad.
- ? En todas las muestras, la  $DBO_5$  se encuentra dentro del límite permisible que marca la NOM-001-SEMARNAT-1996, (200 mg/L). En el caso de la DQO, con excepción de dos muestras de Marzo, también se cumple con el límite establecido que impone la LFD (320 mg/L).



- ? En relación a las concentraciones de N total y P total general se observó que en ningún caso exceden el límite permisible que marca la NOM-001-SEMARNAT-1996, que es de 60 mg N/L y 30 mg P/L en promedio diario para descargas en ríos y uso en riego agrícola. Los valores muestrales no rebasaron una concentración de 10 mg/L en ninguna muestra para los dos elementos.
- ? Con respecto a las cápsulas porosas, las concentraciones de DQO, P-total, N-total y N-NO<sub>3</sub> presentan una clara tendencia general de disminución de concentraciones en relación con el efluente de descarga.
- ? Los valores encontrados entre las cápsulas a 30, 60, 90 cm y agua freática es variable, pero en todos casos se encuentran dentro de los límites establecidos por la norma.

De esta manera prácticamente se tiene la suficiente superficie para asegurar que no se generen volúmenes sobrantes que puedan representar riesgos de contaminación a los cuerpos de agua locales.

Respecto al humedal experimental se encontró que los parámetros de calidad evaluados **cumplen con los límites** que establecen las normas oficiales hasta una profundidad de **1.20 m**.

Con el uso eficiente del agua que realiza la organización, los volúmenes de descargas de agua residual industrial se han reducido, por lo cual para satisfacer la demanda de agua en la superficie del humedal se hace necesario la aportación de agua a través de la asociación de usuarios “AGRO SIGLO XXI”, de acuerdo a la siguiente tabla:

FECHA	APORTACIÓN FIEZ M <sup>3</sup>	AGROSI GLO XXI M <sup>3</sup>	PROYECTO PROSAN EAR M <sup>3</sup>	% M <sup>3</sup> APORTADOS POR FIEZ AL PROYECTO PROSAN EAR	AGROSI GLO XXI + AGUA FIEZ
NOVIEMBRE	35,200	691,200	359,424	10%	726,400
DICIEMBRE	51,400	1,339,200	696,384	7%	1,390,600
ENERO	33,100	1,339,200	696,384	5%	1,372,300
FEBRERO	42,200	1,209,600	619,992	7%	1,251,800
MARZO	33,300	1,339,200	696,384	5%	1,372,500
ABRIL	36,100	1,296,000	673,920	5%	1,332,100
MAYO	23,100	604,800	314,496	7%	627,900
<b>TOTAL M<sup>3</sup></b>	<b>254,400</b>	<b>7,819,200</b>	<b>4,056,984</b>	<b>6%</b>	<b>8,073,600</b>

## OPERACIÓN

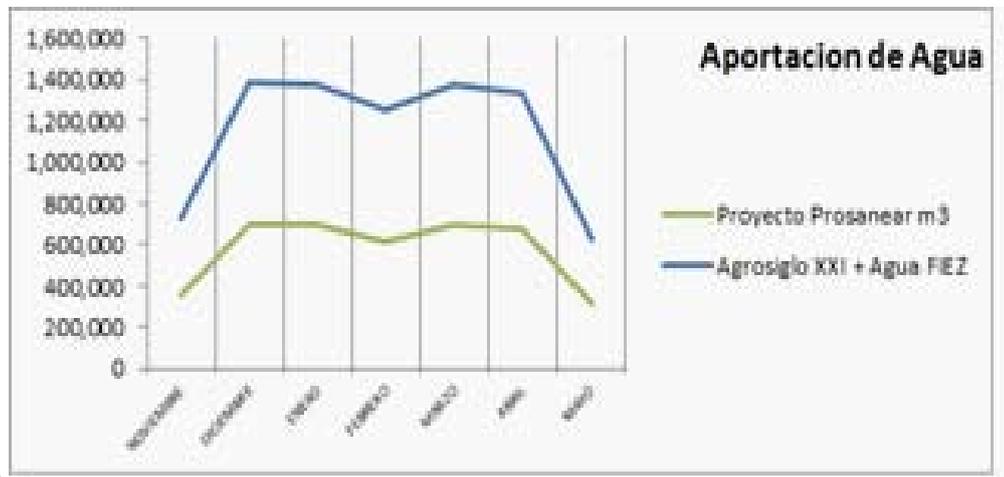
El área de cultivo que conforma el humedal (258 ha) deberá ser conceptualizada como la planta de tratamiento, por lo que deberá de operarse de modo que no se tengan fugas en el sistema,

Con el volumen disponible al requerimiento de riego de la caña de azúcar y a una eficiencia global de uso del agua de 60%, resultó que es posible regar una superficie de 258 ha. Para el caso de los caudales máximo y mínimo, la superficie resultante es de 358 y 120 ha respectivamente.

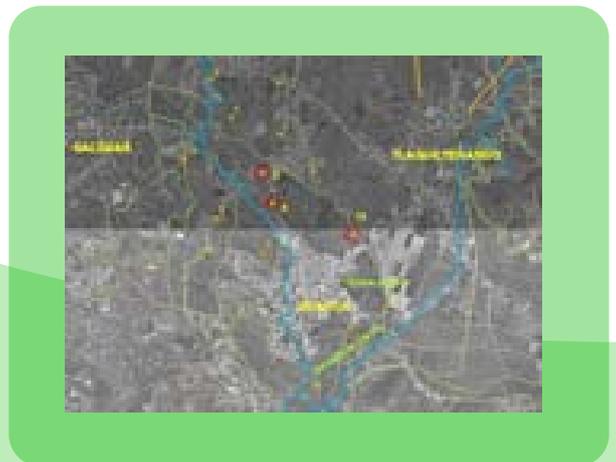
Podemos concluir que se tiene como resultado una Planta de Tratamiento que rebasa el cumplimiento Normativo.



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL



Se trabaja para concientizar a los Productores para que realicen los riegos de acuerdo al Sistema de Riego RIGRAV, así como en promover el uso eficiente del agua en el Riego Agrícola



APOYAMOS EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA



## MANEJO Y DESTRUCCIÓN AMBIENTALMENTE ADECUADOS DE BIFENILOS POLICLORADOS

El objetivo del proyecto es minimizar el riesgo de exposición a los Bifenilos Policlorados (BPCs) de los trabajadores del FIEZ, de la población de Zacatepec, Morelos.

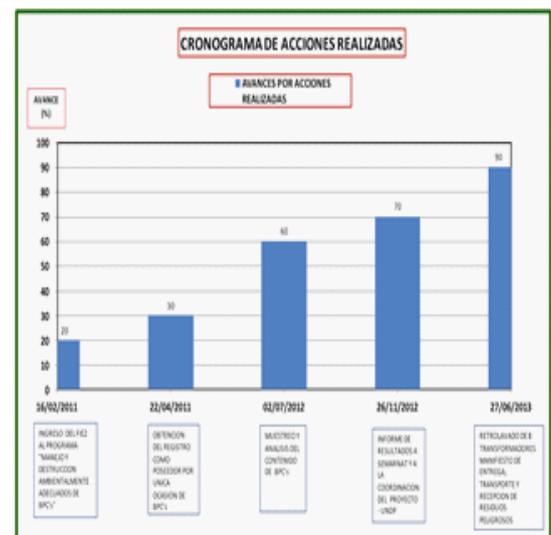
A partir del incumplimiento observado en el Diagnóstico Ambiental, a la “NOM-133-SEMARNAT-2000 Protección Ambiental-Bifenilos Policlorados (BPC’s)-Especificaciones de Manejo”,

Se actualiza el Inventario de Transformadores el cual consta de 55 equipos y se continúa con el muestreo y análisis rápido de los transformadores realizado por una empresa consultora contratada por el PNUD. Se encontraron resultados positivos de BPCs

Posteriormente se realiza con un laboratorio acreditado, el resto de análisis a su inventario total de transformadores, resultando entonces, en un total de 8 transformadores con el contenido de BPCs arriba del Límite Máximo Permissible de 50 ppm que la norma aplicable

Se ha logrado el 100% de cumplimiento, al haber eliminado de los transformadores los aceites que contenían BPCs fuera de norma, del cual se dispusieron 2,070 kg.

Se está en proceso de recibir los certificados de Destrucción de los Residuos Peligrosos, se enviarían a la SEMARNAT para obtener la Baja correspondiente del Inventario de “Poseedores por Única Ocasión de BPC’s”.



El impacto ambiental es positivo ya que se elimina el riesgo potencial a la salud, primeramente de todos los trabajadores del FIEZ y población circunvecina, así como al medio ambiente y al equilibrio ecológico.

Llevar a cabo, en la medida de lo posible, la conversión tecnológica a equipos transformadores que no usan aceites (Transformadores Secos).





Este proyecto se desarrolló con la finalidad de demostrar la mejora en la reducción de emisiones a la atmósfera evaluando los niveles máximos permisibles de emisiones de humo, partículas, monóxido de carbono, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno de los equipos de combustión de calentamiento indirecto que utilizan combustibles convencionales o sus mezclas, con el fin de proteger la calidad del aire, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-085-SEMARNAT-2011 y conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SEMARNAT-1993.

Son tres los objetivos fundamentales por los cuales se procede a caracterizar las fuentes de contaminación atmosférica:

**a)** Realizar un inventario general de las fuente. Con este se persigue normalmente realizar una evaluación inicial de la problemática que pudiera presentarse en el área urbana y/o industrial y por lo tanto nos exige una caracterización exhaustiva de las emisiones.

**b)** Establecer un programa de monitoreo de calidad de aire. En este caso se requiere información de tipo general, identificando los principales contaminantes emitidos y las cantidades aproximadas emitidas y

**c)** Definir los parámetros de diseño en un proyecto de control.

De acuerdo a los resultados obtenidos al comparar los niveles máximos permisibles de emisiones de humo, partículas, monóxido de carbono, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno de los equipos de combustión de calentamiento indirecto que utilizan combustibles convencionales o sus mezclas, de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-085-SEMARNAT-2011 y conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-043-SEMARNAT-1993, se está dando cumplimiento con lo establecido en el objetivo de mejorar la calidad de las emisiones y no impactar la calidad del aire.

Por lo que de acuerdo a los estudios Isocinéticos (Gráfico 1), podemos constatar que efectivamente se ha logrado el cumplimiento normativo con valores, en los diferentes parámetros, por debajo de los límites máximos permisibles (LMP).

Estos resultados se muestran gráficamente a continuación



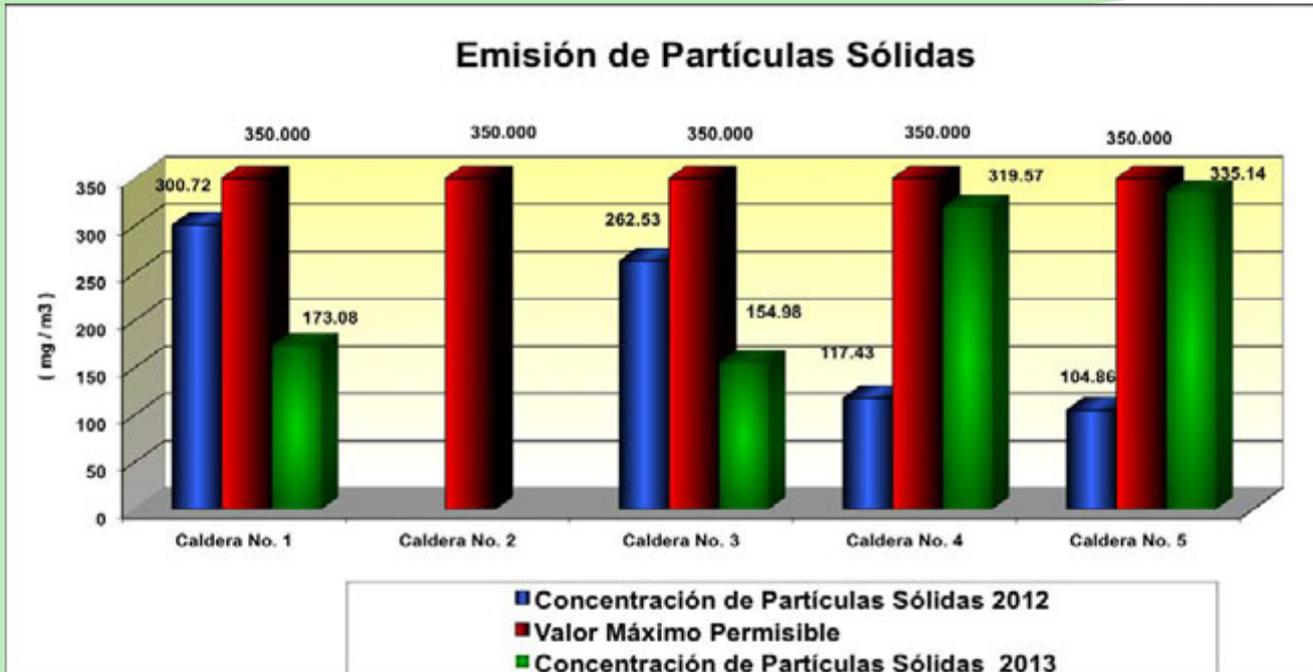
APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**



## REDUCCIÓN DE EMISIONES



Gráfica No. 1. Los resultados del 2013 muestran mejoras en los resultados de las calderas N° 1 y 3. En las calderas N° 4 y 5 se incrementaron los resultados, pero, aún estamos debajo de los LMP, esto es, dentro del cumplimiento normativo.



También seguimos manteniendo informados a la Comunidad de las acciones realizadas, sobre las emisiones de partículas, a fin de evitar quejas sobre la operatividad del Ingenio.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## RECOLECCIÓN DE PILAS Y BATERIAS USADAS

El Ingenio Emiliano Zapata está comprometido a evitar la contaminación de cuerpos de aguas superficiales y subterráneas causadas por la disposición inadecuada de las pilas y baterías usadas.

Cuando nos deshacemos de las pilas y baterías, una vez finalizada su vida útil, estas se convierten en residuos peligrosos los cuales no deben desecharse en la basura normal, sino en contenedores específicos para su disposición final como lo marca la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Debemos considerar que una sola pila de mercurio puede contaminar 600.000 litros de agua y una alcalina 167.000 litros, por lo que se decidió integrar este proyecto a otro global que ya se tiene en el Ingenio que es el manejo y disposición de residuos peligrosos

A partir de elaborar los contenedores adecuados para contener estos residuos peligrosos de la manera correcta, se procedió a colocarlos en áreas estratégicas del Ingenio y a concientizar a los usuarios de pilas que elijan baterías que presenten índices bajos de cadmio, mercurio o plomo e ir emigrando, en la

medida de lo posible, del uso de pilas y baterías normales por recargables, con lo cual se reduciría el volumen de generado de estos residuos peligrosos

El resultado es que a la fecha se llevan colectados 60 kg de pilas y baterías agotadas o caducas, este lote de pilas y baterías, mas lo que se acumule se llevará a disposición final el próximo mes de Diciembre.

Con este proyecto se ha impactado en la cultura de todos los colaboradores de la organización, ya que se les ha compartido información de la importancia del manejo y control de estos residuos peligrosos.

De tal forma que algunos colaboradores han traído a estos contenedores pilas usadas fuera del ámbito laboral para que también se les de su correcta disposición final.

Se está trabajando para lograr que el 100% de la disposición final de pilas baterías usadas en el Ingenio Emiliano Zapata, y en lograr cambiar al 100% el uso de pilas y baterías convencionales por el tipo recargables.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

**INGENIO EMILIANO ZAPATA**

# DESEMPEÑO EN ANTICORRUPCIÓN

El Ingenio Emiliano Zapata está comprometido en trabajar para evitar el soborno, la extorsión y otros temas de corrupción, mediante la aplicación de estándares de gestión y administración y con estricto apego a las normas éticas y legales.

## “MANUAL DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS LOCALES”

En el Ingenio se tiene establecido desde el 1º de septiembre 2006 el “Manual de Políticas y lineamientos para la adquisición de Bienes y Servicios”,

Con la nueva visión de la Dirección General de FEESA-PROASA, este proceso ha sufrido cambios y aprueban una nueva versión que queda vigente a partir de julio del 2013, y actualmente se está realizando la difusión del mismo hacia todo el personal involucrado

Los cambios más significativos se pueden sintetizar en:

1. Dentro de la “Integración del comité de compras”, se agrega la participación de un “Representante de la Dirección Corporativa de Evaluación y Supervisión Operativa y a un Órgano Interno de Control, así como también el apartado de invitados.
2. Dentro de “Modalidades de Adquisición”, se agrega la compra con mínimo una cotización y presentarse posteriormente en las oficinas corporativas para su visto bueno y aprobación correspondiente.
3. Se establece un rango específico para que el concurso por invitación sea a cuando menos tres personas.
4. En el caso de compras mayores de determinada cantidad, se tendrá que realizar por medio de un concurso público.



La revisión de todos los concursos, que actualmente se realizan en las oficinas centrales del corporativo son supervisadas por un Órgano Interno de Control, aporta beneficios y transparencia a las adquisiciones de bienes y servicios del Fideicomis Ingenio Emiliano Zapata

El Ingenio cuenta con un correo para sugerencias, quejas o denuncias, del cual a la fecha no se ha presentado alguna sobre la violación a lo establecido en éste Manual.

Los impactos más significativos, están relacionados con avanzar en prácticas comerciales sanas en beneficio únicamente a éste Fideicomiso Ingenio.

Se ha logrado la confiabilidad de los proveedores hacia el Fideicomiso Ingenio, por contar con un proceso de adquisición transparente y sana.

El contar con un proceso de adquisición transparente, se logra tener mejores ofertas por parte de los proveedores.

Se debe avanzar en Implementar y difundir la nueva edición del “Manual de políticas y lineamientos para la adquisición de bienes y servicios” al 100%

Cumplir con las necesidades del FIEZ, con lo que respecta a las compras, sin violar o ignorar lo establecido en el Manual.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA EN EL INGENIO EMILIANO ZAPATA.

El Comité Técnico de FEESA-PROASA en reunión de trabajo del 15 de Mayo de 2012, acordó realizar *un Código de Ética* para el Fideicomiso Ingenio Emiliano Zapata basado en los valores institucionales establecidos, documento aprobado el 4 de junio de 2012 por los Integrantes de la Alta Dirección del Ingenio.

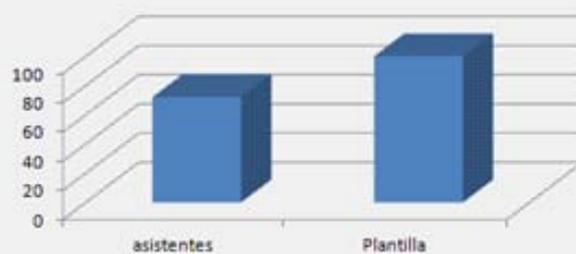
Con la finalidad de crear e implementar mecanismos para denunciar las posibles violaciones a los valores establecidos en el Ingenio y avanzar en fortalecer la integridad como personas, se han implementado mecanismos de reconocimiento y medidas disciplinarias a través del desarrollo del Código de Conducta del Ingenio.

En el ciclo de Reparación, a partir del 5 de octubre al 5 de noviembre 2012, se realizaron 20 talleres participativos para obtener las conductas éticas permitidas y no permitidas que regularían el Ingenio, para la elaboración del *Código de Conducta* con la participación de 370 colaboradores sindicalizados y no sindicalizados.

### Colaboradores asistentes a los Talleres de Difusión y análisis del código de ética.



### Porcentaje de colaboradores asistentes a los Talleres en relación con el total de plantilla



A partir de las conductas recuperadas de los talleres participativos, se desarrolló el código de Conducta, mismo que ha tenido que pasar por 6 reuniones de trabajo sobre el análisis, redacción y autorización de las conductas permitidas y no permitidas del Código de Conducta en conjunto con representantes sindicales y patronales integrantes del Comité de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del FIEZ, como resultado de las reuniones se logro aprobar las conductas permitidas y no permitidas así como las sanciones e incentivos que regularán las conducta éticas de todos los colaboradores del Ingenio

Se concluyó el *Código de Conducta*, donde se establecen las conductas permitidas y no permitidas, los estímulos al personal que cumpla las disposiciones y las medidas disciplinarias para quien incumpla.

Hasta el momento se han colocado seis **buzones** para denunciar actos de corrupción y faltas al Código de Ética,



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso

INGENIO EMILIANO ZAPATA

Se llevan a cabo Talleres de “Sensibilización en el Código de Conducta” para mandos medio durante los días 25, 26 y 27 de junio de 2013.

Se realiza un tiraje de 1,500 ejemplares del Código de Conducta el día 26 de junio de 2013.

En una Magna Reunión Informativa, el 28 de junio de 2013 con una participación activa de 547 colaboradores, se entregó de manera personalizada una copia de bolsillo del “Código de Conducta”



Se planea que al término del Ciclo de Reparación 2013, se aplicarán encuestas en relación a la implementación del Código de Conducta, con la finalidad de conocer el porcentaje de involucramiento y entendimiento con éste código.

Replicar los Talleres con los colaboradores que faltan (personal temporal que se encuentra solo en ciclo de Zafra).

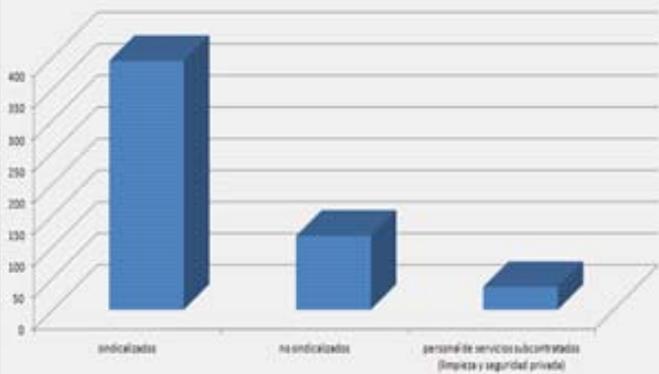
Impartir pláticas de reforzamiento de las conductas permitidas y seguir difundiendo los diez principios.

Establecer indicadores que ayuden a medir el grado de implementación de los Códigos de ética y de conducta.

Difundir y medir los resultados de la implementación y reforzamiento del código de Ética, y el Código de Conducta en las pláticas de 5 minutos establecidas.

Recabar a través de la retroalimentación dentro de las pláticas de 5 min., observaciones para mejora o adecuación de ambos Códigos, con la finalidad de que estos documentos sean registros vivos, que con el tiempo vayan siendo acordes al cambio que viva nuestra Empresa.

Colaboradores que participaron en la reunión informativa y establecimiento del Código de Conducta



Se establece por la Superintendencia General de Fábrica que en pláticas de 5 minutos en las diferentes áreas de fábrica realizadas por los mandos medios, se comentaran las conductas establecidas y su aplicación del Código de Conducta.

Teniendo al momento una grata aceptación por los colaboradores sindicalizados

Al momento el personal tiene conocimientos sobre el Código de Ética y Código de Conducta, la evaluación esta en relación con la observación de las conductas permitidas y el número de quejas que se reciban, al momento no han sido recibidas quejas o denuncias por incumplimiento a los principios éticos y conductas permitidas.



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL



## Código de Ética

Comprometido con el respeto, la responsabilidad y la honestidad para ser una agroindustria eficiente de clase mundial

### Responsabilidad Social



### Responsabilidad Social

El primer paso es Responsabilidad

## Código de Conducta

INGENIO EMILIANO ZAPATA  
Av. Lázaro Cárdenas No. 51, Col. Lázaro Cárdenas, Zacatepec, Morelos C.P. 62780  
e-mail: quejas\_codigo\_etica@emilianozapata.com  
Número de Teléfono 01(734) 343 09 96



**Ingenio Emiliano Zapata**



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL

Comunicación del Progreso  
**INGENIO EMILIANO ZAPATA**



## ALCANCE DEL INFORME

INFORME ANUAL DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL Y  
SOSTENIBILIDAD 2013

EL PRESENTE INFORME ESTÁ DISPONIBLE EN EL SITIO DE INTERNET  
DEL FIDEICOMISO INGENIO EMILIANO ZAPATA:

<http://ingemilianozapata.com.mx>

LIGA DEL FIDEICOMISO INGENIO EL POTRERO EN LA PÁGINA  
DEL PACTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS:

<http://unglobalcompact.org/participant/17872-Fideicomiso-Ingenio-Emiliano-Zapata-80330>

## PUNTOS DE CONTACTO

PARA CALQUIER COMENTARIO SOBRE ESTE INFORME, POR FAVOR  
DIRÍGETE A:

[r.villa@iemilianozapata.com](mailto:r.villa@iemilianozapata.com)  
[comercializacion@iemilianozapata.com](mailto:comercializacion@iemilianozapata.com)



APOYAMOS  
EL PACTO MUNDIAL